Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 02 de julio de 2020
DOC Nº 0397/20

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, comunica la suscripción de la **Adenda Nº 02 al Contrato PR/PS Nº 69/18,** con la firma **HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.,** correspondiente a la Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica (LPN-SBE) N° 34/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GRÚAS Y MÁQUINAS PESADAS" con ID. 347.380, AUTORIZADA por la Resolución PR/DL N° 104/20, de fecha 16 de junio de 2020.

Al respecto, las partes acuerdan en la Adenda Nº 02, de fecha 16 de junio de 2020, las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades:

CLÁUSULA PRIMERA:
El COMPRATANTE y el PROVEEDOR acuerdan ampliar la vigencia del Contrato PR/PS Nº 069/18 de fecha 20 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2020.

CLÁUSULA SEGUNDA:
EL PROVEEDOR se compromete a extender la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato en forma proporcional a la presente Adenda.

CLÁUSULA TERCERA:
La CONTRATANTE y el PROVEEDOR acuerdan que todas las cláusulas del Contrato PR/PS Nº 069/18 que no se opongan a esta Adenda, quedan vigentes e invariables.

Adicionalmente, cabe señalar que la presente Adenda se comunica fuera de plazo debido a que todos los trámites internos administrativos se vieron afectados en atención al Decreto N° 3619/20 Por el cual se establecen las medidas en el marco de la Emergencia Sanitaria, que dicta, entre otras cosas, limitaciones al horario de trabajo y reducción del personal al mínimo necesario para mantener el debido funcionamiento.

Se adjuntan, Nota Interna DJU/283/2020 del 03 de junio de 2020, la Resolución PR/DL N° 104/20, la Adenda Nº 02 de fecha 16 de junio de 2020, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Atentamente,

Abg. Víctor Rodrigo Irala Jara
Director
Dirección Operativa de Contrataciones